



Resolución Directoral

Comas, 18 ABR. 2023

Visto: El Expediente N° 23-08550, que contiene el MEMORANDO N°218-2023-DG-HNSEB, sobre asignación de funciones de la servidora nombrada María Elena SOTO ESCUDERO, de la Dirección General del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece condiciones para la asignación a un cargo, que es temporal y permite precisar funciones que el Servidor de Carrera debe desempeñar dentro de la Entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante Resolución Directoral N°260-2021-SA-DG-HSEB/OP, con fecha 01 de octubre de 2021, se asignó las funciones de Coordinadora de Equipo de Trabajo de Secretaría, Trámite Documentario y Archivo Central de la Dirección General del Hospital Sergio E. Bernales a la servidora nombrada Elizabeth Julissa ZEVALLOS DELGADO;

Que, mediante el documento del visto, el Director General propone la asignación de funciones como Coordinadora de Equipo Trabajo de Secretaría, Trámite Documentario y Archivo Central de la Dirección General del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" a la servidora nombrada María Elena SOTO ESCUDERO, Técnico Administrativo II, Categoría Remunerativa STA, en reemplazo de la servidora nombrada Elizabeth Julissa ZEVALLOS DELGADO, otorgada mediante Resolución Directoral N°260-2021-SA-DG-HSEB/OP, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución;

Que, a través del Informe Técnico N° 072-2023-EGE-OP-HNSEB, de fecha 14 de abril de 2023, la Coordinadora del Equipo de Gestión del Empleo de la Oficina de Personal opina favorablemente considerando que a efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades y cumplimiento de metas del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", es necesario la expedición del acto resolutorio de Asignación de funciones, de la servidora María Elena SOTO ESCUDERO, como Coordinadora de Equipo Trabajo de Secretaría, Trámite Documentario y Archivo Central de la Dirección General del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, la Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el TUO de la Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°004-2019-JUS; y

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales", aprobado mediante Resolución Ministerial N°795-2003-SA-DM, modificado Resolución Ministerial N°512-2004-MINSA, Resolución Ministerial N°343-2007-MINSA y Resolución Ministerial N°124-2008-MINSA; y con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar término, a la asignación de funciones de Coordinadora de Equipo Trabajo de Secretaría, Trámite Documentario y Archivo Central de la Dirección General del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" a la servidora nombrada **Elizabeth Julissa ZEVALLOS DELGADO**, otorgada mediante Resolución Directoral N°260-2021-SA-DG-HSEB/OP, de fecha 01 de octubre de 2021, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Asignar, a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones de Coordinadora de Equipo Trabajo de Secretaría, Trámite Documentario y Archivo Central de la Dirección General del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" a la servidora pública nombrada **María Elena SOTO ESCUDERO**, con el cargo de Técnico Administrativo II, Categoría Remunerativa STA.

Artículo 3.- Dejar sin efecto toda disposición que se oponga a la presente Resolución.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones, se encargue de publicar la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.

Regístrese y Comuníquese y Publíquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
[Signature]
MC. MIGUEL ANGEL NADREA HUAMANI
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 22649 - RNE. 11556



J. ZUÑIGA B MANH/SAHM/CSP/mpa.

DISTRIBUCION:

- () Dirección General
- () Dirección Adjunta
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Comunicaciones
- () Interesados
- () Legajos
- () Archivo.

